

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 041

Fecha: MARZO 10 DE 2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2022 00047	Ejecutivo Singular	GLORIA INES - OSORIO PUERTA	N.N.	Auto resuelve sobre procedencia de Ordena suspensión de medidas cautelares Pone en conocimiento oficio de la Jefe Oficina de Gestión Humana de la Universidad de Caldas. Se ordena contabilizar terminos de notificacion	09/03/2022	
170014003009 2022 00058	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	JOSE FERNANDO - LADINO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	09/03/2022	
170014003009 2022 00105	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA VIVE SOLUCIONES SOLIDARIAS - COOPVISO	N.N.	Auto de trámite Ordena oficiar a la NUEVA EPS Contabilizar termino de notificacion de la demandada	09/03/2022	
170014003009 2022 00109	Ejecutivo Singular	CONJUNTO CERRADO ARBOLEDA DEL PARQUE P.H.	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/03/2022	
170014003009 2022 00109	Ejecutivo Singular	CONJUNTO CERRADO ARBOLEDA DEL PARQUE P.H.	N.N.	Auto decreta medida cautelar	09/03/2022	
170014003009 2022 00125	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	N.N.	Auto inadmite demanda	09/03/2022	
170014003009 2022 00126	Aprehensión y entrega de bien	FINESA S.A.	N.N.	Auto admite demanda Ordena comisión	09/03/2022	
170014003009 2022 00128	Ejecutivo Singular	ANDRES - BERNAL VILLEGAS	N.N.	Auto inadmite demanda	09/03/2022	
170014003009 2022 00129	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	N.N.	Auto inadmite demanda	09/03/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **MARZO 10 DE 2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MARIBEL BARRERA GAMBOA
SECRETARIO